



MANUEL CÁRDENAS TENO
C/ Molino Nº 3
14540 La Rambla (Córdoba)
ESPAÑA
Tel: + 34 699180665
e-mail: linospinus2@hotmail.com

La Rambla, 25 de Febrero de 2013

ASUNTO: ACTA DE REUNION ORDINARIA DE COM-ESPAÑA OCTUBRE 2012

En los salones del Hotel Holiday inn Express de Leganés, se reúne en sesión ordinaria, la Asamblea General de la COM-ESPAÑA, en segunda sesión, a las 10,30 horas del día 20 de Octubre de 2012:

El orden del día es el siguiente:

- 1.- Presentación de credenciales.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Estado de cuentas y aprobación si procede.
- 5.- Mundial 2013 de Hasselt. Información sobre los diferentes aspectos del Mundial: Inscripción de ejemplares online, pago de las inscripciones, establecimiento del precio de la inscripción etc. Información sobre los permisos veterinarios.
- 6.- Delegación española a los congresos de la COM y de la OMJ.
- 7.- Canario Jaspe: Tercer año de reconocimiento. Información al respecto.
- 8.- Canario de Canto Español Discontinuo: Segundo año de reconocimiento. Información al respecto.
- 9.- Información sobre presentación de la República Checa de una nueva raza de postura a reconocimiento.
- 10.- Ratificación de la petición del Campeonato Mundial de Ornitología en 2017 por parte de COM-E. Información al respecto.
- 11.- Creación de Mesa Electoral para las elecciones de COM-E en Junio de 2013
- 12.- Propositiones, ruegos y preguntas.

Comienza la asamblea con la Presentación de las credenciales de los asistentes:

1.- Presentación de credenciales.

Una vez recogidas las credenciales, se encuentran presentes las siguientes federaciones:

Francisco Ramis (FOIB), Vicente Ibáñez (FOCVA), Jesús Herranz (FOE), Cándido Lorenzo (FECC), Javier del Campo (FON), Miguel Villegas (FOC CANARIAS), Alfredo López

(FEORCALE), Benigno Mármol (FORM), Miguel Penzo (FOA), Francisco Jane (FOC), FORG voto delegado en Miguel Villegas, Manuel Cárdenas (SECRETARIO COM-E)

Asisten como invitados : Tomeu Comas, Julio Hernando y Gabriel Villegas

Manuel Cárdenas lamenta la ausencia de algunas de las federaciones miembros de COM-E.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

Miguel Villegas solicita enmendar el acta en el punto 6º referente a las explicaciones que Antonio Alemán (FOC Canarias) dio en la pasada asamblea sobre los problemas surgidos con Iberia. Una vez enmendada el acta se procede a la votación.

El acta es aprobada por unanimidad.

3.- Informe del Presidente.

Miguel Penzo informa de la carta recibida de parte de la COM en la que se hacen una serie de propuestas sobre cómo quieren que sean las anillas, de cara a unificar el formato de las mismas. Bernardino explica que de lo que se trata es hacer que la anilla no fuera identificable a simple vista, ni el país de procedencia, ni la federación etc.

Miguel Penzo explica el tipo de anilla que quiere la COM y la información que recomienda que ella debe contener y además pide que las diferentes federaciones COM hagan propuestas para ser tratado en el orden del día de la siguiente asamblea y así trasladar nuestro acuerdo a la COM.

4.- Estado de cuentas y aprobación si procede.

Toma la palabra Benigno Mármol, Tesorero de COM-E, y pide disculpas por no haber entregado en la asamblea anterior el informe de cuentas, debido a numerosos problemas personales que le han impedido poder realizar su trabajo con normalidad.

Informa del estado de cuentas, de los pormenores de cada uno de los apuntes bancarios etc. Trae en una carpeta todos los justificantes de los pagos y gastos realizados por si alguno de los presentes los quiere revisar.

Explica que este año la tesorería ha tenido menos trabajo debido a que gran parte de la contabilidad la ha llevado FOA, debido a la celebración del Mundial de Almería.

Miguel Penzo explica que algunos de los gastos que aparecen registrados en COM-E correspondían ser asumidos por la organización del Mundial, por lo que FOA los ha reembolsado a COM-E tal como se puede comprobar en los apuntes contables.

Benigno pide que se realicen los pagos en el tiempo estipulado. Manuel Cárdenas propone que se haga un recordatorio a los Presidentes de Federaciones unos días antes de las asambleas.

Vicente Ibáñez pregunta por qué COM-E ha pagado los gastos de Gino Cortese. Benigno le explica las razones e informa de que esos gastos debe pagarlos FOCDE al ser la federación a la que pertenecía la asociación (ANCEP) que debía hacerse cargo de los gastos de Gino.

Miguel Penzo explica que en una anterior asamblea Jesús Jiménez Cossío, Presidente de FOCDE, se comprometió a pagar ese dinero si la asociación organizadora del COIHL no lo hacía, por lo que ese dinero hay que reclamárselo a Focde.

Manuel Cárdenas informa de que Cossío siempre ha reclamado los gastos de Gino Cortese. Cuando se le envió a Focde un escrito con lo que debía la asociación presidida por Carlos Cuenca, se le notificó que sólo debía 350 euros porque no habíamos recibido nada de parte de Gino Cortese.

Benigno pide a las federaciones que al hacer el ingreso indiquen las siglas de la propia federación.

Benigno informa de que hay actualmente un saldo en la cuenta de COM-E de 26.690,13 €.

Miguel Penzo pide a las federaciones que hagan el pago con suficiente antelación para que no haya duda en las reuniones de COM-E sobre quien está o no al día de pago.

Se someten a votación el estado de cuentas : Se aprueban las cuentas por unanimidad.

5.- Mundial 2013 de Hasselt. Información sobre los diferentes aspectos del Mundial: Inscripción de ejemplares online, pago de las inscripciones, establecimiento del precio de la inscripción etc. Información sobre los permisos veterinarios.

Manuel Cárdenas informa de los asuntos de importancia del Mundial de Hasselt:

Las inscripciones se siguen haciendo on line, a través de la web de COM-ESPAÑA. Manuel Cárdenas recuerda que el programa de inscripción on line está habilitado para que un criador que posea varios números diferentes de criador nacional pueda participar con ellos.

Manuel Cárdenas informa de que está pendiente de la contestación por parte de la COM o de la COM-Bélgica para ver si el sistema de inscripción on line de la web de Bélgica es obligatoria o si podemos hacerlo como todos los años, enviando un archivo excell o access con todas las inscripciones.

Informa de que tiene previsto abrir la inscripción del 7 de noviembre al 12 de Diciembre. Aunque son fechas orientativas.

Informa de que los pagos los hacen directamente los criadores a la cuenta de COM-E para poder actualizar los pagos directamente.

Sobre los permisos veterinarios ha recibido una información previa y cuando la traduzca la enviará a todas las federaciones.

En cuanto al precio de la inscripción Manuel Cárdenas informa de que la COM ha subido el precio de la inscripción a 11 euros. Y pide que las Federaciones acuerden el precio para este año.

Miguel Penzo opina que el precio se debe de dejar en el mismo importe que para el Mundial de Tours, 14 euros. Y que debido a que actualmente COM-E tiene una buena solvencia económica, se puede emplear el dinero en comprar transportines nuevos.

Vicente Ibáñez expone que los transportines para los psitácidos no son adecuados y sobre todo que debe haber transportines adecuados para los pájaros de postura pesada, que deben ser más altos.

Manuel Cárdenas opina que si se decide comprar o hacer nuevos transportines, se debe de llegar a un consenso sobre el tipo de transportín que hay que hacer, las dimensiones etc.

Manuel Cárdenas pide que los representantes de federaciones pidan presupuesto y traigan propuestas concretas para la próxima reunión.

Vicente Ibáñez informa de que la administración de la Comunidad Valenciana exige que los conductores tengan un carné especial y que el vehículo debe estar autorizado para el transporte de animales. Opina que los pájaros deben viajar todos juntos en un mismo vehículo, en un camión con cabida para todos los ejemplares.

Se debate ampliamente sobre el tema de los permisos veterinarios.

Manuel Cárdenas insta a alguno de los presentes a hacer la gestión de preguntar los requisitos que se deben reunir para transportar en un solo camión los pájaros de toda España.

Miguel Penzo opina que es una gestión que se debe encargar a un profesional.

Vicente Ibáñez se ofrece a hacer la gestión, pues comenta que cerca de su casa hay un centro aviar encargado de ese tipo de gestiones. Una vez sepamos los requisitos se adoptará una decisión definitiva.

Manuel Cárdenas explica la distribución de los puntos de recogida. Comienza hablando sobre el punto de recogida de Vigo, donde suelen participar poca cantidad de ejemplares. Desde Vigo siempre se ha contado con la ayuda de Rafa Costas o de los porteadores del Mundial de Almería el año anterior. Expone a la asamblea que se deben mantener los puntos como Vigo, León etc, en los que concurren pocos pájaros, pero que están muy aislados debido a su situación geográfica, e incluso que se pueden poner otros puntos en el norte peninsular como ha habido otros años y que si no es viable poner una furgoneta que parta de dichos puntos, hay que mantenerlos contando con la ayuda de los criadores de la zona que deberían trasladarlos hasta el punto más cercano de la ruta o trasladarlos a Madrid, o bien enviarlos por MRW.

Bernardino expone que hace años no había apenas puntos de recogida en España y que la mayor parte de los criadores tenían que enviar por agencia los pájaros a Barcelona.

Manuel Cárdenas pide en este caso el compromiso de las federaciones para garantizar que haya personas con disposición de trasladar los pájaros desde el punto de recogida hasta Madrid o el punto siguiente más cercano.

Finalmente se decide que se mantienen ambos puntos de recogida, y que serán los propios criadores quienes acerquen los pájaros hasta el punto indicado. Sino es posible contar con la ayuda de los criadores la opción sería enviar los pájaros a Madrid por MRW.

Alfredo pregunta por las rutas de Castilla León. Manuel Cárdenas le explica que está el punto de León y el de Burgos.

Finalmente los puntos de recogida establecidos son: Vigo, León, Burgos, Irún, Barcelona, Castellón, Valencia, Benidorm, Madrid, Baleares, Mérida, Alcalá de Guadaíra, Cádiz, Córdoba, Murcia, Almería, Tenerife y Las Palmas.

Manuel Cárdenas informa de que los transportines de la FOC Canarias no son viables debido al volumen y al enorme peso que tienen. Se aprueba enviar una muestra a Canarias para que hagan allí los transportines.

Manuel Cárdenas recuerda que hay un acuerdo de COM-E en el que se acordó que los gastos de los puntos de recogida (comida para los pájaros, productos de limpieza de transportines etc) los pagaban las federaciones. Vicente Ibáñez opina que no está de acuerdo con que sean las federaciones quienes deban de pagar los gastos.

Manuel Cárdenas expone que el acuerdo se puede cambiar si lo creemos oportuno. Benigno Mármol expone que a veces ha tenido que ordenar pagos de gastos de puntos de recogida que eran excesivos, y que él como Presidente de su FORM está dispuesto a que dicha federación afronte esos gastos con tal de dar un servicio a sus socios.

Vicente Ibáñez informa que la asociación de Valencia ha pasado a FOCVA 2 notas de 500 euros cada una por los gastos originados en dicho punto de recogida para organizar dicho punto, limpiar transportines etc. Y que no hay nadie que quiera hacerse cargo de un punto de recogida de 1.000 pájaros. Manuel Cárdenas le informa de que no va a haber ningún punto con esa cantidad de pájaros ya que el año pasado fue una excepción por ser el Mundial en España. Vicente expone que en ese caso, FOCVA no pondrá puntos de recogida. Manuel Cárdenas le informa de que en ese caso los criadores afectados deberán llevar sus pájaros a Barcelona, Murcia o al punto más cercano, o bien enviarlos por MRW al punto de recogida que le diga COM-E.

Manuel Cárdenas pide a los representantes de las federaciones que se conciencien de que aunque quien organiza la expedición es COM-E, el esfuerzo y la voluntad en los puntos de recogida es responsabilidad de las federaciones.

Manuel Cárdenas insiste en que si hay alguna federación que quiera poner más puntos de recogida aunque sólo sea para varios criadores, pero quiere darles ese servicio, lo pueden solicitar, y lo único que tiene que procurar es tener alguien que se comprometa a llevar los pájaros al punto de recogida que le indique COM-E.

Pone como ejemplo el servicio que las Federaciones de las Islas dan a sus asociados, recogiendo los pájaros de los criadores de las diferentes islas del archipiélago.

Tras debatir sobre este tema se decide que COM-E pagará 1 saco de alpiste por cada 200 pájaros.

6.- Delegación española a los congresos de la COM y de la OMJ.

Se decide que Miguel Penzo Rodríguez represente a COM-E en el Congreso COM y Manuel Cárdenas Teno en el de la OMJ.

7.- Canario Jaspe: Tercer año de reconocimiento. Información al respecto.

Sobre el reconocimiento del Canario Jaspe, se decide que sea Emilio Tárraga quien defienda el canario Jaspe en el tercer año de reconocimiento.

8.- Canario de Canto Español Discontinuo: Segundo año de reconocimiento. Información al respecto.

Manuel Cárdenas informa sobre la carta recibida por COM-E por parte de la OMJ en la que se nos informa sobre el reconocimiento del Canario Discontinuo, dentro de la Sección C de Canarios Timbrados.

Tras debatir sobre qué es lo que debe hacer COM-E al respecto COM-E se ratifica en que lo que quiere es el reconocimiento de una nueva raza y que no acepta ninguna otra opción.

Vicente Ibáñez informa que tras reunirse con los criadores de CD, no desean ningún tipo de acercamiento con FECC. Cándido Lorenzo informa que por parte de su federación están dispuestos a dialogar y a llegar acuerdos.

Cándido expone que él la información que tiene es que lo que la OMJ ha aprobado es la propuesta que presentó FECC. Y que la OMJ ha reconocido al Canario Discontinuo dentro de la Sección del Timbrado y que la OMJ solicita una planilla de enjuiciamiento y un estándar. Expone que él no ha cometido ninguna irregularidad al estar presente en Almería, porque él había sido designado por la OMJ.

Bernardino expone la información de la que el dispone al respecto.

Manuel Cárdenas sugiere que no se hagan interpretaciones personales o subjetivas de la información enviada por la OMJ y que nos ciñamos a la información objetiva de la carta enviada por la OMJ.

Bernardino expone que a su juicio el error está en presentar dos propuestas contradictorias, la de FOCVA y la de FECC, y que COM-E debería decantarse sobre cual de las opciones quiere defender. Manuel Cárdenas expone que a día de hoy no hemos recibido contestación alguna a la carta enviada a la OMJ a este respecto. Y que en el informe que envía la OMJ, dejan muy claro que ellos entienden que el Canario Discontinuo no es una nueva raza.

Cándido Lorenzo pide que conste en acta que están dispuestos a seguir con el 2º año de reconocimiento y a presentar la documentación que la OMJ. También pide que conste en acta que FECC se mostró dispuesta a negociar en el tema y no ha habido respuesta por parte de FOCVA.

Vicente Ibáñez lee una carta representativa de la opinión de los criadores de Canto Discontinuo.

Se lleva a cabo una votación para ver si COM-E se decanta por seguir con la opción de FOCVA o FECC.

Se aprueba seguir con la propuesta de FOCVA con todos los votos a favor y una abstención.

9.- Información sobre presentación de la República Checa de una nueva raza de postura a reconocimiento.

Manuel Cárdenas informa de la propuesta de la Republica checa sobre el canario Olomucky.

Bernardino informa que la OMJ ha decidido que antes de nada se debe de evaluar si estos canarios tienen el suficiente interés como para que se inicie el reconocimiento de una nueva raza.

10.- Ratificación de la petición del Campeonato Mundial de Ornitología en 2017 por parte de COM-E. Información al respecto.

Manuel Cárdenas recuerda que en la asamblea anterior FOA informó de que en asamblea de FOA se aprobó solicitar el Mundial de 2017. Aunque en un principio la petición la hace COM-E y por eso va incluido en este orden del día.

Se ratifica la petición del Mundial de 2017 por parte de COM-E. Se procede a la votación y se ratifica por unanimidad.

La COM ha informado a COM-E que hay una petición anterior de Malta.

11.- Creación de Mesa Electoral para las elecciones de COM-E en Junio de 2013

Manuel Cárdenas informa de que hay que crear un Comité Electoral para la celebración a las elecciones de COM-E en Junio de 2013. Recuerda que de ese Comité Electoral no pueden formar parte ni la actual ejecutiva ni las que se presenten a las elecciones.

Según los estatutos de COM-E pueden formar parte del C. Electoral personas que no formen parte de la asamblea de COM-E.

Se proponen a las siguientes personas para formar el Comité Electoral:

Miguel San Félix Presidente.

Emillio Guil Secretario Secretario

Gabriel Villegas Díaz Interventor

Se aprueba por unanimidad.

12.- Ruegos y Preguntas:

Alfredo López propone como porteador a Mario Cardaño. Manuel Cárdenas le responde que este señor no va a ir como porteador. Miguel Penzo apoya esta decisión debido a la actitud mostrada por este señor en los foros.

Manuel Cárdenas pregunta a las federaciones si tienen otros porteadores que proponer. Miguel Penzo hace especial incidencia en que sean personas mentalmente fuertes, pues ser porteador es una tarea dura y hay que estar física y mentalmente bien durante casi dos semanas.

Cándido Lorenzo expone que en el caso de que la OMJ mantenga su postura de incluir al CD en la Sección C (Timbrado) que al menos se debería aprovechar la apertura de clases en el canario timbrado, y ofrece su colaboración .Ruega que se cumpla la normativa en el nombramiento de los jueces siguiendo el Ranking. Pide que conste en acta que su petición de que tengan prioridad para enjuiciar este año aquellos jueces que no fueron el año anterior y que sí les tocaba.

Manuel Cárdenas cita todos los jueces que están designados para enjuiciar en el Campeonato Mundial de Hasselt. Explica que no ha designado aun al juez de timbrado, porque cree que

debe ser la asamblea de COM-E quien debe decidir si se nombra al juez siguiendo el ranking o si se hace en función de los intereses de COM-E con el Canario Discontinuo.

Se vota al respecto y se aprueba que se designe a un juez que defienda los intereses de COM-E con respecto al Canario Discontinuo. Todos los votos presentes a favor y el voto en contra de FECC.

Manuel Cárdenas propone que para la próxima asamblea se presenten unos criterios que sean prioritarios sobre el orden establecido en el ranking, de forma que acudan a enjuiciar a los mundiales los jueces más adecuados. Será un punto en el orden del día de la próxima asamblea.

Alfredo López pregunta si las anillas E10 pueden hacer aceptadas en los concursos. Manuel Cárdenas responde que las anillas E10 actualmente no es una anilla que esté dada de alta en COM-E y que por lo tanto debe ser su federación que decida sobre su participación o no en sus concursos.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15 y 10 horas de la tarde.

El Secretario

VºBº El Presidente

Manuel Cárdenas Teno

Miguel José Penzo Rodríguez